



**UNIVERSIDAD DE SONORA**  
**Unidad Regional Centro**  
**División de Ciencias Económicas y Administrativas**  
**Departamento de Contabilidad**  
**LICENCIATURA EN CONTADURÍA PÚBLICA**

**Nombre de la Asignatura:** Taller de Contribuciones de Sueldos y Salarios

<b>Clave:</b>	<b>Créditos:</b> 5	<b>Horas totales:</b> 64	<b>Horas Teoría:</b> 1	<b>Horas Práctica:</b> 3	<b>Horas Semana:</b> 4
---------------	--------------------	--------------------------	------------------------	--------------------------	------------------------

<b>Modalidad:</b> Presencial	<b>Eje de formación:</b> Especializante
------------------------------	---

**Elaborado por:** Dr. Fernando Calles Montijo y M.I. Martín Baltazar Lagarda Esquer.

<b>Antecedente:</b> Contribuciones de personas físicas	<b>Consecuente:</b> NA
--	------------------------

<b>Carácter:</b> Optativa	<b>Departamento de Servicio:</b> Contabilidad
---------------------------	---

**Propósito:**

Esta materia está diseñada para que el estudiante obtenga y aplique conocimientos y habilidades que lo apoyen en el desarrollo de la profesión contable en el ámbito fiscal. Su contenido fue seleccionado de tal manera que refuerce su preparación profesional y lo apoye en el correcto desempeño de la profesión. Está ubicada en el octavo semestre y pertenece al eje especializante

## I. Contextualización

**Introducción:**

Esta materia asignatura está diseñada para que el alumno obtenga y aplique los conocimientos y habilidades de las disposiciones fiscales inherentes a las personas físicas asalariadas en lo que respecta a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social (LIMSS), Ley del INFONAVIT (LINFONAVIT) y demás disposiciones inherentes a los sueldos y salarios

**Perfil del instructor:**

Contador Público titulado con posgrado en el área económica administrativo, de preferencia en Impuestos, con experiencia docente de 2 años y 5 años de experiencia profesional

## Competencias a lograr

<b>Competencias genéricas (CG) a desarrollar:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Compromiso ético</li><li>• Competencia Digital</li><li>• Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li><li>• Capacidad para la toma de decisiones</li></ul>	
<b>Competencias específicas (CE):</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Aplica las disposiciones legales para su debido cumplimiento apegado a las disposiciones vigentes en base principios éticos y profesionales</li></ul>	<b>Atributos:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identifica las disposiciones legales y normatividad contable.</li><li>• Comprende la normatividad legal y contable</li><li>• Aplica el código de ética profesional</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Emplea la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional con responsabilidad y ética</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Domina la tecnología y genera información para la toma de decisiones de manera responsable y ética</li><li>• Utiliza la tecnología en el ámbito de los negocios de manera eficiente para la mejora del control interno de manera ética</li></ul>
<b>Objetivo General:</b> <p>Al finalizar el curso, el alumno aplicará fielmente los preceptos establecidos en las diversas disposiciones legales relacionadas a sueldos y salarios, mediante la comprensión y apropiación de conocimientos y desarrollo de habilidades obtenidas por el estudio de las contribuciones de seguridad social y la resolución de casos prácticos</p>	
<b>Objetivos Específicos:</b> <p><b>El alumno:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Aplicará las disposiciones fiscales vigentes referentes a sueldos y salarios establecidos en la Ley Del Seguro Social</li><li>2. Aplicará las disposiciones fiscales vigentes referentes a sueldos y salarios establecidos en la Ley Del INFONAVIT</li><li>3. Utilizará las disposiciones fiscales vigentes referentes a sueldos y salarios establecidos en la Ley Federal del trabajo</li><li>4. aplicará las disposiciones fiscales vigentes referentes a sueldos y salarios establecidos en la Ley De Hacienda del Estado de Sonora, en especial el Impuesto estatal sobre remuneraciones al personal</li><li>5. Empleará las disposiciones fiscales vigentes referentes a sueldos y salarios establecidos en la Ley Sistema de Ahorro para el retiro</li></ol>	
<b>Unidades Didácticas:</b> <p><b>Unidad Didáctica I.</b> Aplicar lo estipulado en la Ley del Seguro Social (25 horas)</p> <p><b>Unidad Didáctica II.</b> Utilización de lo establecido en la Ley del INFONAVIT (10 horas)</p> <p><b>Unidad Didáctica III.</b> Manejo de lo correspondiente la Ley federal el trabajo (14 horas)</p> <p><b>Unidad Didáctica IV.</b> Aplicación de lo establecido en la Ley de Hacienda del Estado de Sonora referente al impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal (5 horas)</p> <p><b>Unidad Didáctica V.</b> Manejo adecuado de las disposiciones del Sistema de ahorro para el retiro (10 horas)</p>	

## II. Didáctica del programa

Unidad didáctica	Temas	Atributos
<p><b><i>I. Empleo de lo estipulado en la Ley del Seguro Social (25 horas)</i></b></p> <p><b>Aprendizaje esperado:</b> Aplicar correctamente las disposiciones establecidas en la Ley del Seguro Social</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Régimen obligatorio (afiliación patronal y obrera)</li> <li>2. Determinación del salario base de cotización (SBC)</li> <li>3. Tipos de salarios</li> <li>4. Conceptos que no integran el SBC</li> <li>5. Cuota a patronal</li> <li>6. Integración de la cuota obrera</li> <li>7. Incapacidades laborales</li> <li>8. Determinación de la prima de riesgo</li> <li>9. Prestaciones en dinero o sociales</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica las disposiciones legales y normatividad contable</li> <li>2. Comprende la normatividad legal y contable.</li> <li>3. Aplica el código de ética profesional</li> </ol>
<p><b><i>II. Utilización de lo establecido en la LINFONAVIT (10 horas)</i></b></p> <p><b>Aprendizaje esperado:</b> Manejo adecuado de las disposiciones establecidas en la Ley del INFONAVIT</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sujetos obligados</li> <li>2. Cuotas</li> <li>3. Préstamos y descuentos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica las disposiciones legales y normatividad contable.</li> <li>2. Comprende la normatividad legal y contable.</li> <li>3. Aplica el código de ética profesional</li> <li>4. Domina la tecnología y genera información para la toma de decisiones de manera responsable y ética</li> </ol>
<p><b><i>III. Manejo de lo correspondiente la Ley federal el trabajo (14 horas)</i></b></p> <p><b>Aprendizaje esperado:</b> Aplica correctamente las disposiciones legales aplicables en la Ley Federal del Trabajo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definición de términos</li> <li>2. Determinación y cálculo de prestaciones laborales: días de descanso, vacaciones, aguinaldo, etc.)</li> <li>3. Prestaciones resultantes de extinción de relaciones laborales: Justificado e injustificado</li> <li>4. Determinación de la PTU</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se apropia de las disposiciones legales establecidas en la Ley Federal del Trabajo</li> <li>2. Aplica las disposiciones inherentes a los sueldos y salarios establecidas en la Ley Federal del Trabajo</li> </ol>
<p><b><i>IV. Aplicación de lo establecido en la Ley de Hacienda del Estado de Sonora referente al impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal (5 horas)</i></b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definición de términos</li> <li>2. Sujetos obligados</li> <li>3. Exenciones</li> <li>4. Estímulos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identifica las disposiciones legales y normatividad contable.</li> </ol>

<p><b>Aprendizaje esperado:</b> Aplica correctamente las disposiciones fiscales del impuesto sobre remuneraciones al personal establecido en la Ley de Hacienda del Estado de Sonora</p>	<p>5. Determinación de la base y pago del impuesto</p>	<p>2. Comprende la normatividad legal y contable. 3. Aplica el código de ética profesional 4. Domina la tecnología y genera información para la toma de decisiones de manera responsable y ética</p>
<p><b>V. Unidad Didáctica V. Manejo adecuado de las disposiciones del Sistema de ahorro para el retiro (10 horas)</b></p> <p><b>Aprendizaje esperado:</b> Aplica correctamente las disposiciones legales aplicables en la Ley del sistema de ahorro para el retiro</p>	<p>1. Definición de términos 2. Cuotas 3. Aportaciones 4. Préstamos 5. Ahorro voluntario 6. Distintas formas de retiro 7. AFORES</p>	<p>1. Identifica las disposiciones legales y normatividad contable. 2. Comprende la normatividad legal y contable. 3. Aplica el código de ética profesional 4. Domina la tecnología y genera información para la toma de decisiones de manera responsable y ética</p>

### III. Experiencias de Enseñanza /aprendizaje y evidencias de aprendizaje requeridos

<p><b>Unidad Didáctica I</b> Empleo de lo estipulado en la Ley del Seguro Social en lo referente a sueldos y salarios y demás prestaciones laborales</p> <p>Mediante las actividades comprendidas en esta unidad se desarrollan las competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CG: Compromiso ético</li> <li>• CG: Competencia Digital</li> <li>• CG: Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• CG: Capacidad para la toma de decisiones</li> <li>• CE: Aplica las disposiciones legales para su debido cumplimiento apegado a las disposiciones vigentes en base principios éticos y profesionales</li> <li>• CE: Emplea la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional con responsabilidad y ética</li> </ul>	<p><b>Evidencias de desempeño o producto.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resultado de exámenes rápidos</li> <li>2. Reporte de lectura</li> <li>3. Resultado y retroalimentación de exámenes parciales</li> </ol>
--	---

<p><b>Experiencias de enseñanza:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Selección de lecturas sobre el tema a abordar.</li> <li>2. Exposición del tema, ya sea en forma presencial o audiovisual sobre cada uno de los temas que contempla la asignatura</li> <li>3. Organiza los equipos de trabajo y los temas a investigar para su presentación en el aula.</li> </ol>	<p><b>Experiencias de aprendizaje:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de resúmenes, cuadros sinópticos, ensayos o mapas conceptuales como resultado de la lectura desarrollada.</li> <li>2. Asignación de tema para debate en clase, de manera individual o grupal.</li> <li>3. Presentación y retroalimentación de exámenes rápidos</li> <li>4. Presentación y retroalimentación de exámenes parciales</li> <li>5. Práctica final</li> </ol>
<p><b>Unidad Didáctica II.</b> Utilización de lo establecido en la LINFONAVIT en lo referente a aportaciones patronales y prestaciones que otorga dicho organismo a los trabajadores y sus descuentos</p> <p>Mediante las actividades comprendidas en esta unidad se desarrollan las competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CG: Compromiso ético</li> <li>• CG: Competencia Digital</li> <li>• CG: Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• CE: Aplica las disposiciones legales para su debido cumplimiento apegado a las disposiciones vigentes en base principios éticos y profesionales</li> <li>• CE: Emplea la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional con responsabilidad y ética</li> </ul>	<p><b>Evidencias de desempeño o producto.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resultado de exámenes rápidos</li> <li>2. Reporte de lectura</li> <li>3. Resultados de exámenes parciales</li> <li>4. Reporte de práctica</li> <li>5. Reporte de exposición de temas individual o grupal</li> </ol>
<p><b>Experiencias de enseñanza:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Selección de lecturas sobre el tema a abordar</li> <li>2. Exposición del tema, ya sea de manera presencia o audiovisual sobre cada uno de los temas que contempla la asignatura</li> <li>3. Organiza los equipos de trabajo y los temas a investigar para su presentación en el aula</li> <li>4. Elaboración de casos prácticos</li> </ol>	<p><b>Experiencias de aprendizaje:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de resúmenes, cuadros sinópticos, ensayos o mapas conceptuales como resultado de la lectura desarrollada.</li> <li>2. Exposición en clase de temas asignados de manera individual o grupal.</li> <li>3. Presentación y retroalimentación de exámenes rápidos</li> <li>4. Resolución de casos prácticos</li> <li>5. Presentación exámenes parciales</li> </ol>
<p><b>Unidad Didáctica III.</b> Manejo de lo correspondiente la Ley federal el trabajo en lo relativo a disposiciones de sueldos y salarios y demás obligaciones laborales y patronales</p>	<p><b>Evidencias de desempeño o producto.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resultados de exámenes rápidos</li> <li>2. Reporte de lectura</li> <li>3. Resultado de exámenes parciales</li> <li>4. Reporte de Práctica</li> </ol>

<p>Mediante las actividades comprendidas en esta unidad se desarrollan las competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CG: Compromiso ético</li> <li>• CG: Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• CE: Aplica las disposiciones legales para su debido cumplimiento apegado a las disposiciones vigentes en base principios éticos y profesionales</li> </ul>	
<p><b>Experiencias de enseñanza:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Selección de lecturas sobre el tema a abordar</li> <li>2. Exposición del tema, ya sea de manera presencial o audiovisual sobre cada uno de los temas que contempla la asignatura</li> <li>3. Organiza los equipos de trabajo y los temas a investigar para su presentación en el aula a través de debates</li> <li>4. Elaboración de casos prácticos</li> </ol>	<p><b>Experiencias de aprendizaje:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de resúmenes, cuadros sinópticos, ensayos o mapas conceptuales como resultado de la lectura desarrollada.</li> <li>2. Participación activa en debates de temas asignados</li> <li>3. Presentación y retroalimentación de exámenes rápidos</li> <li>4. Resolución de casos prácticos</li> <li>5. Presentación y retroalimentación exámenes parciales</li> </ol>
<p><b>Unidad Didáctica IV.</b> Aplicación de lo establecido en la Ley de Hacienda del Estado de Sonora referente al impuesto sobre remuneraciones al trabajo personal en lo referente a la determinación y entero del impuesto por parte del patrón</p> <p>Mediante las actividades comprendidas en esta unidad se desarrollan las competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CG. Compromiso ético</li> <li>• CG: Competencia Digital</li> <li>• CG: Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• CG: Capacidad para la toma de decisiones</li> <li>• CE: Aplica las disposiciones legales para su debido cumplimiento apegado a las disposiciones vigentes en base principios éticos y profesionales</li> <li>• CE: Emplea la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional con responsabilidad y ética</li> </ul>	<p><b>Evidencias de desempeño o producto.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resultados de exámenes rápidos</li> <li>2. Reporte de lectura</li> <li>3. Resultados de exámenes parciales</li> <li>4. Reporte de práctica final</li> </ol>
<p><b>Experiencias de enseñanza:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Selección de lecturas sobre el tema a abordar</li> </ol>	<p><b>Experiencias de aprendizaje:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de resúmenes, cuadros sinópticos, ensayos o mapas conceptuales como resultado de la lectura desarrollada.</li> </ol>

<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Exposición del tema, ya sea de forma presencial o audiovisual sobre cada uno de los temas que contempla la asignatura</li> <li>3. Organiza los equipos de trabajo y los temas a investigar para su presentación en el aula.</li> <li>4. Elaboración de casos prácticos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>2. Exposición en clase de temas asignados de manera individual o grupal</li> <li>3. Presentación y retroalimentación de exámenes rápidos</li> <li>4. Resolución de casos prácticos</li> <li>5. Presentación y retroalimentación exámenes parciales</li> </ol>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Unidad Didáctica V.</b> Manejo adecuado de las disposiciones del Sistema de ahorro para el retiro en lo inherente al descuento, cálculo y entero de las cuotas obrero patronal correspondiente</li> </ul> <p>Mediante las actividades comprendidas en esta unidad se desarrollan las competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CG. Compromiso ético</li> <li>• CG: Competencia Digital</li> <li>• CG: Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> <li>• CE: Aplica las disposiciones legales para su debido cumplimiento apegado a las disposiciones vigentes en base principios éticos y profesionales</li> <li>• CE: Emplea la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional con responsabilidad y ética</li> </ul>	<p><b>Evidencias de desempeño o producto.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Resultados de exámenes rápidos</li> <li>2. Reporte de lectura</li> <li>3. Control de debates</li> <li>4. Resultados de exámenes parciales</li> <li>5. Reporte de Práctica</li> </ol>
<p><b>Experiencias de enseñanza:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Selección de lecturas sobre el tema a abordar</li> <li>2. Exposición del tema, ya sea de forma presencial o audiovisual sobre cada uno de los temas que contempla la asignatura</li> <li>3. Organiza los equipos de trabajo y los temas a investigar para su presentación en el aula.</li> <li>4. Elaboración de casos prácticos</li> <li>5. Elaboración de práctica final</li> </ol>	<p><b>Experiencias de aprendizaje:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de resúmenes, cuadros sinópticos, ensayos o mapas conceptuales como resultado de la lectura desarrollada.</li> <li>2. Participación activa en debate de temas asignados</li> <li>3. Presentación de exámenes rápidos</li> <li>4. Resolución de casos prácticos</li> <li>5. Resolución de práctica final</li> </ol>

## CRITERIOS DE DESEMPEÑO

1. El **Reporte de lectura** deberá realizarse en documento de texto, ya sea impreso o enviado vía electrónica. Con portada, el desarrollo y conclusiones.
2. El Reporte de **Práctica** (intermedias o final), deberán contener la portada, información relativa al caso o práctica, desarrollo y una breve conclusión a manera de informe final debidamente redactado. Deberán presentarse impresos o vía electrónica, encarpados o engargolados según sea el caso. Deberán contener portada, introducción y desarrollo del tema con sus conclusiones.
3. Los **exámenes parciales** se responderán en una hora, en opción múltiple (Tipo CENEVAL) ya sea escritos o de forma electrónica.
4. Los **exámenes rápidos** se deberán resolver de la siguiente manera: el profesor entregará al inicio de la clase el examen y el alumno tendrá un máximo de 15 minutos para resolverlo y regresarlo al maestro. Se harán con un máximo de 5 preguntas.
5. La participación en los **debates** se deberá realizar de la siguiente forma: El profesor entregará el tema a debatir, ya sea por escrito o electrónicamente. En clase, los alumnos harán equipos y expondrán sus ideas, pudiendo participar los demás integrantes de la clase. Al final (tiempo sugerido de 30 minutos), el portavoz del equipo mostrará sus conclusiones.
6. Los **estudios de casos** se realizarán de la siguiente forma: El profesor elaborará y entregará, por escrito o vía electrónica, un caso de análisis para los alumnos, los cuales lo resolverán y cada uno expondrá sus ideas

### Recursos didácticos y tecnológicos (material de apoyo):

1. Cañón
2. Pintarrón
3. Conexión a internet
4. Equipo de Cómputo
5. Bibliografía básica y complementaria

<b>Bibliografía</b>	<b>Básica / Complementaria</b>
Ley del Seguro Social. Gobierno Federal (2017). México.	Básica
Ley del INFONAVIT. Gobierno Federal (2017). México.	Básica
Ley Federal del Trabajo. Gobierno Federal (2017). México.	Básica
Ley Hacienda del estado de Sonora. Congreso del estado de Sonora (2017). México.	Básica
Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro. Gobierno Federal (2017). México.	Básica



Multiagenda laboral. (2017). Edición vigente. México. Ediciones fiscales ISEF	Básica
González, H. (2016). Puntos finos sobre Seguro Social. México. Ediciones Fiscales ISEF	Complementaria
Martínez G., J. (2016). El ABC de los sueldos y salarios. México. Ediciones fiscales ISEF.	Complementaria
Pérez CH., J., y Fol O., R. y Campero G., E. (2016). Manual para el control integral de las nóminas. México. Tax Editores	Complementaria
Pérez Ch., J., y Fol O., R. (2016). Taller de prácticas laborales y de seguridad social. México. Tax Editores.	Complementaria

#### IV. Evaluación Formativa de las Competencias

#	Tipo (C,H,A)	Evidencias a evaluar	Criterios de evaluación	Competencias asociadas	Técnicas e Instrumentos de Evaluación	% Ponderación Sugerida
5	C	Reporte de lectura	Portada, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de aprender y de actualización permanente</li> <li>• Aplica las disposiciones legales dando cumplimiento a principios éticos y profesionales</li> <li>• Capacidad para realizar investigación básica y aplicada</li> </ul>	Técnica: Observación Instrumento: Lista de cotejo	10
5	C,H	Dominio de competencias en Exámenes rápidos	Correctos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de aprender y de actualización permanente</li> <li>• Aplica disposiciones legales dando cumplimiento a principios éticos y profesionales</li> </ul>	Técnica: examen escrito Instrumento: Examen de opción múltiple	10
3	C,H,A	Dominio de competencias en Exámenes parciales	Puntos asignados a cada respuesta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de aprender y de actualización permanente</li> </ul>	Técnica: examen escrito	40

				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica disposiciones legales dando cumplimiento a principios éticos y profesionales</li> </ul>	Instrumento: Examen de opción múltiple	
5	C,H,A	Prácticas intermedias y casos	Completo y correctos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de aprender y de actualización permanente.</li> <li>• Aplica las disposiciones legales dando cumplimiento a principios éticos y profesionales</li> <li>• Capacidad para realizar investigación básica y aplicada.</li> <li>• Capacidad de la Toma de decisiones</li> </ul>	Lista de cotejo ponderada en cuanto a la cantidad y calidad de la práctica	10
5	C,A	Dominio de saberes durante su Participación en debate	Participación activa y asertiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad Comunicativa</li> <li>• Pensamiento Critico</li> <li>• Habilidades interpersonales</li> <li>• Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente</li> </ul>	Técnica: Preguntas y respuestas  Instrumento: examen oral con preguntas directas sobre el tema	10
1	C,H,A	Práctica final	Portada, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de aprender y de actualización permanente.</li> <li>• Aplica las disposiciones legales dando cumplimiento a principios éticos y profesionales</li> <li>• Capacidad para realizar investigación básica y aplicada.</li> <li>• Capacidad de la Toma de decisiones</li> </ul>	Técnica: Observación  Instrumento: Lista de cotejo ponderada en cuanto a la cantidad y calidad de la práctica	20
				TOTAL		<b>100</b>

**C: Conocimientos H: Habilidades A: Actitudes**

**Conocimientos:** Este se construye a partir de conceptos principios y explicaciones, las cuales no tienen que ser aprendidos en forma literal, sino abstrayendo su significado esencial o identificando las características

definitorias y las reglas que los componen. En este ocurre una asimilación sobre el significado de la información nueva, se comprende lo que se está aprendiendo y se requieren conocimientos previos.

**Habilidades:** Implica “hacer algo” con el conocimiento, lo cual nos lleva a desarrollar habilidades cognitivas (analizar, sintetizar, argumentar, entre otros); así como a desempeños específicos observables (resolver, pronunciar, analizar, diferenciar, calcular).

**Actitudes:** Las actitudes son experiencias que implican juicios evaluativos y son un reflejo de los valores que posee una persona. Ejemplo: respeto al punto de vista de otro compañero, solidaridad, etc.